



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



# Escuela Nacional de Extensión Rural

## Proyecto Educativo





## Escuela Nacional de Extensión Rural

En el marco de la alianza desarrollada entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que tiene por objetivo fortalecer la oferta de formación para el extensionismo rural en el país, se crea la Escuela Nacional de Extensión Rural, la cuál tendrá su sede principal en el Centro de Formación de Especies Menores (CLEM) de Tuluá de Valle del Cauca del SENA.

Este espacio busca: facilitar la capacitación, formación y certificación de técnicos, profesionales y productores de las comunidades en competencias relacionadas con la extensión rural, promoviendo el desarrollo de capacidades y habilidades que permita fortalecer la economía campesina, contribuyendo al desarrollo rural sostenible, la innovación tecnológica y social y el mejoramiento de los sistemas agroalimentarios del país.

Por medio de este campus, se ampliará la oferta de formación del SENA en áreas afines con la extensión agropecuaria y rural, promoviendo la apropiación de conocimientos, destrezas y valores, que permitan facilitar el desarrollo de las personas como seres humanos integrales, con capacidad de diálogo, creación, transformación y conservación de los saberes propios del mundo rural y su participación en el desarrollo territorial.

Estas acciones constituyen un aporte fundamental en el proceso de implementación de la Ley 1876 de 2017 Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), particularmente en lo referente al Subsistema de Formación y Capacitación para la Innovación Agropecuaria y al Subsistema de Extensión Agropecuaria.

## Contenido

Misión .....	4
Filosofía.....	4
Principios.....	4
Valores.....	4
Alcance .....	4
Justificación .....	5
Objetivo General .....	6
Objetivos Específicos.....	6
Diseño curricular.....	9
El Diseño Curricular Modular para la Extensión Rural .....	10
Ejes y Conocimientos de Conceptos para la Formación en la Escuela de Extensión Rural.....	13
Actores de la Comunidad Educativa de la Escuela de Extensión Rural.....	20
Modalidades de Formación .....	21
Experiencia del Centro Latinoamericano de Especies Menores -CLEM/SENA- en Extensión Rural.....	22
Logros institucionales del SENA y el CLEM en Extensión Rural.....	24
Ubicación de la Escuela .....	31
Nacional de Extensión Rural.....	31
Información de Contacto de la Escuela Nacional de Extensión Agropecuaria.....	31



## Visión

La Escuela Nacional de Extensión Rural (ENER) del SENA será reconocida como la instancia líder en la gestión del conocimiento institucional para la extensión rural y estará orientada al fortalecimiento de los procesos misionales que contribuyan de manera pertinente al desarrollo agropecuario y rural.

## Misión

La Escuela Nacional de Extensión Rural (ENER) del SENA se encargará de gestionar y dotar a la entidad de estrategias y metodologías en extensión rural, para fortalecer los procesos misionales garantizando una oferta institucional pertinente en el marco de la implementación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria de la ley 1876 de 2017.

## Filosofía

La ENER se orienta a materializar los esfuerzos educativos de personas libres, respetuosas, responsables, justas, autónomas, críticas, tolerantes y solidarias para el mundo de la vida, propendiendo por la construcción de una sociedad más justa e incluyente, con rostro humano en convivencia y paz, en la cual el bien común prevalezca sobre el interés particular; una sociedad cuyo desarrollo se lleve a cabo en un marco de cuidado, equidad y preservación de la naturaleza posibilitando un desarrollo con sentido.

Los procesos de formación se orientarán hacia el desarrollo continuo de las competencias básicas sociales y éticas respondiendo a un contexto rural con personas capaces de tomar decisiones con mayor interacción simbólica, con aptitud para el trabajo en equipo, capacidad de innovar y aprender permanentemente, recuperando y conservando los lazos sociales y culturales.

## Principios

La vida, la dignidad humana, la libertad, el bien común, el trabajo, inclusión socioproductiva y la justicia.

## Valores

La racionalidad, el respeto, la libertad, la convivencia, la equidad, la solidaridad, la lealtad, la honestidad, la disciplina, la diligencia el compromiso.

## Alcance

La Escuela Nacional de Extensión Rural (ENER) identifica como su población sujeto, a los instructores (ENI); profesionales del sector rural (sector público, privado, rural, etc.); asociaciones, grupos étnicos y comunidades rurales; productores/ras rurales; productores/ras periurbanos y productores/ras agrícolas urbanos.

## Justificación

La conformación de la Escuela Nacional de Extensión Rural del SENA, encuentra sustento principal en lo establecido en la Ley 1876 de 2017, que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, en el cual se define el Servicio Público de Extensión Agropecuaria como un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado, que incluye las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad social y productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad, sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y nutricional en su desarrollo como ser humano integral.

En el marco de la Ley 1876 de 2017, el SENA, en su rol de actor del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, tiene una responsabilidad en la formación y certificación de competencias laborales para todas aquellas personas naturales que deseen ocuparse en el ámbito de la extensión agropecuaria

Adicionalmente, la Escuela responde a lo planteado en la Resolución No. 464 de 2017, en lo que respecta a la conformación de una estrategia de extensión rural integral para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria articulada al Plan Nacional de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación (CONPES 3932 de 2018), y que está orientada al desarrollo de capacidades en aspectos productivos, empresariales, comerciales, organizativos, sociales, ambientales y de participación, priorizando el diálogo de saberes la cual tendrá un enfoque territorial, respetando y valorando los conocimientos, las tradiciones, las costumbres y los sistemas productivos propios de los pueblos y comunidades; quienes serán sus actores principales - no solo sus beneficiarios-. En ese sentido la Escuela Nacional de Extensión Rural del SENA se perfila como una instancia a través de la cual se pueda realizar la sistematización de buenas prácticas en el uso de metodologías y esquemas participativos, la articulación de estrategias de formación, investigación y transferencia de tecnología con el objeto de mejorar el proceso de planificación de la producción de la ACFC.

Asimismo, dentro de los lineamientos de la resolución 464 de 2017 se plantea la creación de un Programa de Jóvenes Rurales Extensionistas (Responsables MADR, ADR, AGROSAVIA y SENA) que busca establecer un plan de capacitación y becas para la formación técnica, tecnológica y universitaria en áreas del conocimiento asociadas al desarrollo rural, teniendo como prioridad la capacitación y formación en sistemas productivos sostenibles. De esta manera la Escuela de Extensión del SENA podrá fortalecer los programas de apoyo productivo dirigido a jóvenes rurales, creando líneas específicas de apoyo al emprendimiento con énfasis en la innovación, la agregación de valor, la producción sostenible, la agroecología, y el uso e incorporación de las TICs en el agro.



En función de estas consideraciones y teniendo en cuenta la atención que, desde distintos programas, el SENA ha impartido no sólo a las comunidades rurales de la agricultura campesina sino también el acompañamiento realizado a las Unidades Municipales de Atención Agropecuaria (UMATAS), para mejorar la calidad del servicio que se presta en los territorios (SENA, 1996), se establece la necesidad de retomar las buenas prácticas en un contexto de política pública que se oriente al fortalecimiento de la extensión rural y que plantea la atención tanto de los extensionistas per se, como de los jóvenes rurales para que se conviertan en promotores o dinamizadores del desarrollo local sostenible.

## Objetivo General

Desarrollar acciones para dinamizar la extensión rural permitiendo el fortalecimiento de los procesos misionales del SENA mediante la Escuela Nacional de Extensión Rural.

## Objetivos Específicos

1. Desarrollar habilidades y destrezas de extensión rural en Instructores (ENI); profesionales del sector rural (servicio público, privado, rural, etc.); asociaciones, grupos étnicos y comunidades rurales; productores rurales; productores periurbanos; productores agrícolas urbanos con base en el enfoque de extensión rural de la Ley 1876 y las diferentes corrientes de la extensión rural.
2. Garantizar a instituciones, organizaciones y comunidades rurales el acompañamiento con enfoque territorial, étnico, de género y diferencial, para la transferencia de tecnología y extensión agropecuaria desde la dimensión agroecológica y de sostenibilidad ambiental.
3. Fortalecer las capacidades de autogestión de los grupos sociales rurales para el mejoramiento de las condiciones socio-culturales y productivas.
4. Promover la gestión de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de las familias campesinas.
5. Ampliar la cobertura de la Escuela Nacional de Extensión Rural, a partir del fortalecimiento de capacidades de los centros satélites SENA del país.



## Modelo Pedagógico de la Formación en Extensión Rural

El modelo pedagógico de la Escuela Nacional de Extensión Rural hace parte del actual modelo del SENA, que concibe una respuesta humanista, permanente y de calidad de la Formación Profesional Integral (FPI) ante un mundo globalizado, con cambios tecnológicos, realidades complejas de los grupos sociales y problemáticas sociales y ambientales.

Establece las directrices generales sobre pedagogía, didáctica, enfoque y desarrollo de competencias permeados por principios, contenidos y participación de la comunidad educativa. Asimismo, considera la calidad y dinamización de la formación profesional integral a través de la Pedagogía por Proyectos.

Coherente con lo anterior el modelo comprende las siguientes características: Educación para el desarrollo; enfoque holístico y sistémico, articulador y cohesionador, pertinente, humanista, flexible; promueve la autogestión; incentiva la investigación; fortalece la interdisciplinariedad; propicia la adopción y práctica de principios y valores éticos, y promueve el desarrollo sostenible.

Además, el modelo apunta al desarrollo humano integral concatenando los componentes antropológico, axiológico, pedagógico, epistemológico, de ciencia, tecnología y enfoque para el desarrollo de competencias:

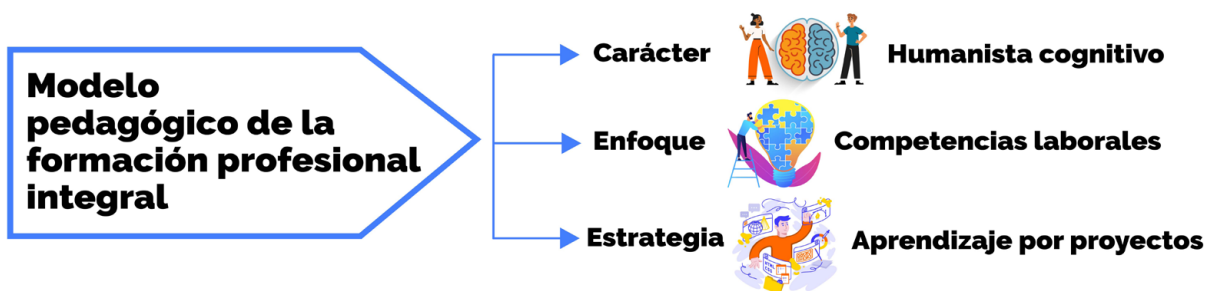


Figura No. 1 Modelo pedagógico de la formación profesional integral -SENA. Fuente: [http://campusvirtualcsf.org/blogcsf/DOCUMENTOS%20DEL%20SISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION/INSTRUCTOR/Planeacion%20Pedagogica/MODELO%20PEDAG%20DE%20LA%20FPI%20SENA%20\(1\).pdf](http://campusvirtualcsf.org/blogcsf/DOCUMENTOS%20DEL%20SISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION/INSTRUCTOR/Planeacion%20Pedagogica/MODELO%20PEDAG%20DE%20LA%20FPI%20SENA%20(1).pdf)

Por otro lado, los ciclos de los procesos de la Formación Profesional Integral parten de la identificación de necesidades de las diversas poblaciones y grupos sociales, hacia la respuesta institucional y operativa en los centros de formación. En este nivel las subdirecciones de centro integrados con los coordinadores académicos conforman los equipos ejecutores que estructuran la planeación pedagógica del proceso formativo, en el desarrollo curricular para la posterior ejecución de la formación.

En el nivel de ejecución de la Formación Profesional Integral y desde la mirada constructivista, se analizan y complementan los elementos del acto educativo para la aplicación práctica y construcción de conocimientos para lograr como mínimo las competencias generales del SENA:



COMPONENTES	COMPETENCIAS
SABER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la realidad social de lo rural en Colombia.</li> <li>• Promueve la participación en actividades de desarrollo social y humanístico en la comunidad.</li> <li>• Identifica los diferentes sistemas productivos desde las dimensiones económicas, técnicas, sociales, ambientales y legales.</li> <li>• Potencia la capacidad de aprender de su entorno.</li> <li>• Desarrolla la habilidad para buscar información de su entorno objeto de estudio</li> </ul>
HACER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona lo aprendido en la práctica y en el contexto social y regional.</li> <li>• Identifica problemas de lo rural.</li> <li>• Propicia la capacidad de interpretar en el sistema las diferentes dimensiones de los sistemas productivos y la sociedad rural.</li> </ul>
SER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopta actitud positiva para trabajar en equipo, con respecto hacia los argumentos de los demás y es tolerante ante la contradicción de sus argumentos.</li> <li>• Trabaja con sano criterio profesional y ecuanimidad social y humanística.</li> <li>• Presenta comportamiento acorde con los valores humanos y su profesión.</li> <li>• Disposición al cambio social y desarrollo de la comunidad.</li> </ul>

## Diseño curricular

La formación profesional que imparte el SENA constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral con un énfasis polivalente del aprendizaje en el que se identifican diferencias individuales, orientándolas de una forma sistémica hacia la innovación basada en la realidad del contexto, permitiendo a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida (Figura 2).

Los diseños curriculares son el proceso mediante el cual se estructuran programas de formación profesional, con el fin de dar respuesta adecuada a las necesidades de formación de las diferentes poblaciones a través de la transformación de un referente productivo en una orientación pedagógica.



Figura No.2 Características de la formación profesional SENA

El diseño curricular confluye en un documento que muestra la estructura general del programa, el cual precisa características y proyecciones del contexto laboral y ocupacional, objetivos del programa, perfiles de ingreso y salida del aprendiz, competencias que lo conforman, resultados de aprendizaje y tipo de certificación.

En lo referente a la Escuela Nacional de Extensión Rural, este diseño procurará asegurar la pertinencia y calidad de la oferta formativa para extensionistas y proporcionará criterios para el desarrollo de los procesos con las organizaciones y las comunidades campesinas en los centros poblados y el área rural dispersa que conforman la ruralidad.

## El Diseño Curricular Modular para la Extensión Rural

Es el conjunto de conocimientos básicos, tecnológicos y prácticas ocupacionales, ligados y condicionados entre sí, que posibilitan la adquisición de las destrezas para poder “saber” ejecutar las operaciones correspondientes a un grupo de tareas de un módulo ocupacional.

La formación por módulos en los cursos de extensión consiste en organizar los contenidos de los programas en paquetes completos de instrucción, que pueden ser aislados o combinados de diversas maneras, para administrarse de una forma progresiva, continua o intermitente, de modo que el aprendiz pueda formarse progresivamente, en etapas largas o cortas, o bien alternar períodos de formación profesional con desempeño en el mercado del trabajo.

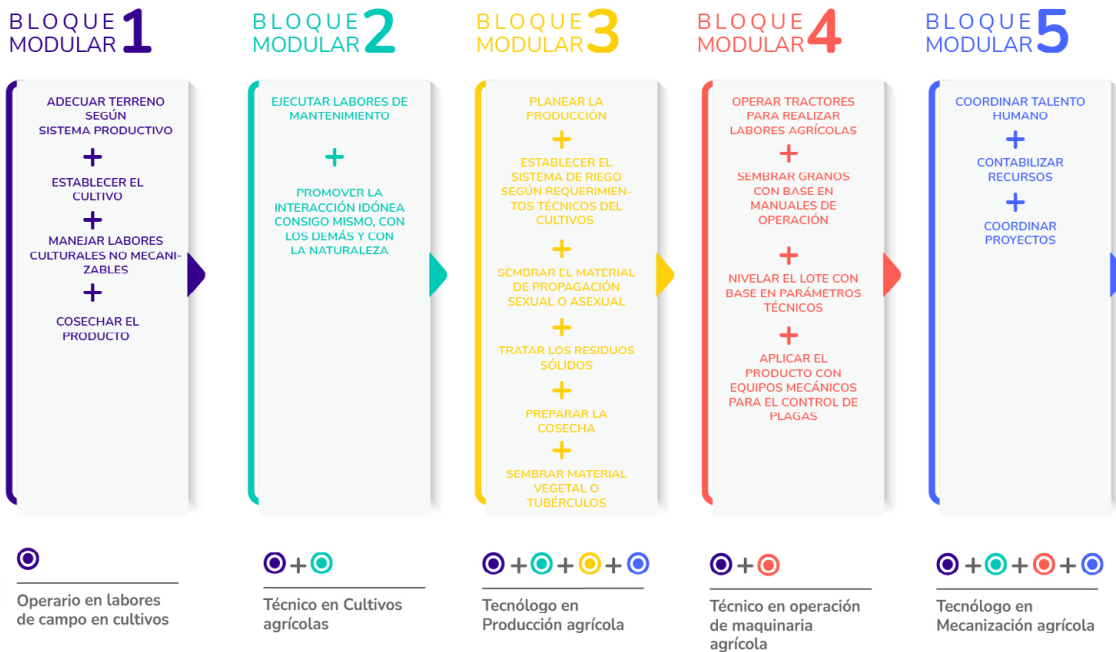
Para la Escuela de Extensión Rural es importante realizar diseños curriculares ajustados a lo modular, por esto organizará los programas de formación de nivel: complementario, titulada y especialización, definiendo las competencias asociadas y los resultados de aprendizaje para cada competencia, con los cuales se dará respuesta a las demandas y necesidades de formación.

Las características fundamentales de la formación modular son:

- Concepción innovadora de la enseñanza que integra la interdisciplinariedad y la aplicación de conocimientos a partir de objetos de transformación, por medio de la investigación.
- Organización global del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de módulos, es decir, unidades de enseñanza-aprendizaje que integran docencia, investigación y extensión.
- Participación activa de los aprendices en el proceso de enseñanza aprendizaje, asumiendo una responsabilidad personal en su formación, a través de una participación activa en el trabajo, que estimula una actitud crítica en los aprendices.

Ejemplo de formación Profesional Modular:

Ejemplo de Ruta Modular para Programas de Nivel Operario, Técnico y Tecnológico Red Agrícola



Gráfica No.1 Ejemplo estructura diseño curricular modular



- Concepción innovadora de la función del instructor en la que éste sirve de tutor, de guía, de organizador del proceso de enseñanza aprendizaje. Él es el coordinador del módulo, el moderador de las discusiones que se dan; sin embargo, no es la única fuente de conocimiento a través de la cual los aprendices se forman. Su trabajo debe orientar a los aprendices para que sean capaces de acudir a diversas fuentes de información.

La Formación Modular consiste especialmente en la organización de los objetivos pedagógicos, la estructuración de los contenidos y la disposición de toda clase de medios didácticos. Es un proceso sistémico que se inicia con la identificación de un trayecto educativo dentro de un área específica del conocimiento, analiza sus elementos y los organiza en conjuntos completos de formación que facilitan la capacitación integral para el desempeño laboral, mediante itinerarios flexibles que reflejan las necesidades del medio socio-laboral y sirven para impulsar el desarrollo de las personas y de la tecnología. El módulo es una unidad de formación independiente y adecuada que responde en su estructura y organización a aquello que podrá ser y hacer el estudiante cuando alcance el objetivo de aprendizaje. Puede ser aplicado y administrado de manera aislada o combinándolo adecuadamente con otros módulos, de acuerdo con las características y necesidades de las personas y del mundo laboral.

El diseño curricular basado en la estructura modular facilita la movilidad del aprendiz en el trabajo por la estructuración de competencias profesionales que permiten a las personas ingresar al proceso de formación o incorporarse al trabajo, de acuerdo con sus circunstancias particulares, y permite al SENA responder eficazmente a las necesidades de formación de los recursos humanos. La Formación Profesional Modular da la posibilidad de validar conocimientos y destrezas adquiridos dentro o fuera de la Institución; ofrece a los aprendices la posibilidad de reingreso para complementarse, especializarse, reconvertirse y actualizarse en forma permanente; permite la asimilación y adaptación de nuevas tecnologías sin alterar todo el programa de formación; facilita la estructuración de programas que den respuesta a las necesidades específicas del país, una región, una actividad económica o una comunidad; y facilita la adaptación de contenidos, métodos y medios a los diferentes niveles de la economía, de la estructura empresarial y de los aprendices (SENA, 1981).

## Ejes y Conocimientos de Conceptos para la Formación en la Escuela de Extensión Rural

Objetivos de la ENER	Ejes	Conocimientos de concepto
<p>Desarrollar habilidades y destrezas de extensión rural en Instructores (ENI); profesionales del sector rural (sector público, privado, rural, etc.); asociaciones, grupos étnicos y comunidades rurales; productores rurales; productores periurbanos; productores agrícolas urbanos con base en el enfoque de extensión rural de la Ley 1876 y las diferentes corrientes de la extensión rural.</p>	<p>Enfoque del servicio de extensión rural en el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA)</p>	<p>Evolución de la extensión agropecuaria conforme al contexto histórico.</p> <p>El enfoque del servicio de extensión agropecuaria según el contexto legal y territorial colombiano.</p> <p>Los procedimientos de la prestación del servicio de extensión agropecuaria, de acuerdo con la normativa colombiana.</p> <p>La realidad de la extensión agropecuaria teniendo en cuenta el contexto territorial.</p>
	<p>Ejes de formación</p>	<p>Extensión rural</p> <p>Extensión rural: historia, enfoques, modelos, principios, habilidades, perfil del extensionista. Extensión rural en América Latina y el Caribe.</p> <p>Normatividad: Extensión rural participativa (Res. 464 del 2017), Extensión Agropecuaria (Ley 1876 de 2017).</p> <p>Extensionismo crítico: ejes, principios, experiencias.</p>
		<p>Habilidades Sociales para la Extensión Rural</p> <p>Asertividad: características de las personas asertivas, conductas no asertivas (inhibición interna y externa, agresividad y conflictos), asertividad y percepción, adecuación social; autoestima, aprobación de los demás, inteligencia emocional, inteligencia emocional intrapersonal e interpersonal, empatía.</p>



Objetivos de la ENER	Ejes	Conocimientos de concepto
		<p>Conversación y comunicación con eficacia: habilidad para hacer preguntas, utilizar información que ofrecen los demás, autorrevelación, escucha activa, alternativas asertivas.</p> <p>Escucha activa y empatía: relación de ayuda, significado, técnicas de escucha, habilidad para empatizar.</p> <p>Habilidad para actuar proactivamente, habilidad para la gestión eficaz de críticas, habilidades para afrontar el comportamiento irracional de otras personas.</p> <p>Gestión de conflictos interpersonales.</p>
	Asociatividad y Extensión Rural	<p>Fortalecimiento a la asociatividad.</p> <p>Psicosociales: confianza, liderazgo, comunicación, participación, compromiso.</p> <p>Socio-organizacionales: planeación estratégica, estructura organizacional, plan de comunicaciones.</p> <p>Agroempresariales: plan de negocios, relacionamiento comercial, uso de las TICs.</p>

Objetivos de la ENER	Ejes	Conocimientos de concepto
<p>Fortalecer las capacidades de autogestión de los grupos sociales rurales para el mejoramiento de las condiciones socio-culturales y productivas.</p>	<p>Metodologías participativas</p>	<p>Metodologías participativas: principios, historia, herramientas y técnicas de desarrollo participativo, planificación estratégica participativa. Gestión territorial, desarrollo local. Enfoque cualitativo.</p> <p>Investigación participativa. Investigación Acción Participativa (IAP), investigación acción participada.</p> <p>Herramientas participativas: Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs), campesino-campesino, IAP, innovación rural participativa, Capacitación para la participación Campesina (CAPACA), entre otras.</p>
	<p>Economía Solidaria, Comercio justo</p>	<p>Economía solidaria: historia, conceptos, ejes. Promoción de circuitos cortos de comercialización alimentaria (mercados campesinos, ferias, etc.), promoción de prácticas y saberes agroecológicos, promoción del manejo sostenible de recursos naturales renovables, aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, seguridad y soberanía alimentaria (Resolución 464 de 2017).</p>



Objetivos de la ENER	Ejes	Conocimientos de concepto
<p>Garantizar a instituciones, organizaciones y comunidades rurales el acompañamiento con enfoque territorial, étnico, de género y diferencial, para la transferencia de tecnología y extensión agropecuaria desde la dimensión agroecológica y sostenibilidad ambiental.</p>	<p>Organización comunitaria y participación ciudadana</p>	<p>Modelos de democracia, participación ciudadana, el desarrollo comunitario y la participación; desarrollo de un proceso participativo.</p> <p>Participación comunitaria y ciudadana: principios, mecanismos y modos de participación (de base asociativa, de base territorial, planes comunitarios y proyectos de extensión rural, presupuestos participativos, consultas populares, participación ambiental), instancias de participación (JAL, JAC, CMDR, entre otras). Normatividad. Gestión del territorio. Interculturalidad: conceptos, principios, normatividad. Diálogo interinstitucional.</p> <p>Mujeres y participación. Jóvenes y participación. Étnias y participación.</p>
	<p>Agroecología</p>	<p>Conceptos y enfoques de la agroecología; prácticas, actores y resiliencia en la agroecología. Masificación: el rol de la extensión y los mercados. Indicadores, herramientas y políticas para las transiciones.</p>



Objetivos de la ENER	Ejes	Conocimientos de concepto
	Innovación agropecuaria y Extensión Rural	<p>Innovación agropecuaria: fomento de procesos de I+D + i para el sector rural agropecuario - Transferencia tecnológica e investigación aplicada (Ley 1876 de 2019).</p> <p>Innovación Rural Participativa (IRP). Prácticas, técnicas y tecnologías locales (innovación abierta y diálogo de saberes.)</p>
	Innovación Social y Extensión Rural	Evolución del concepto de innovación social a lo largo de la historia; fundamentos sociológicos del concepto de creatividad e innovación; enfoques metodológicos e históricos de la innovación; factores motor de la innovación social; oportunidades para la innovación en el sector agropecuario y rural, público y privado; nuevos contextos sociales de la innovación social.
	Cadenas de Valor	Fomento de la vinculación de actores a las cadenas de valor a través de encadenamientos productivos (agricultura por contrato - esquema de compras públicas locales (Resolución 0006 de 2020).



Objetivos de la ENER	Ejes	Conocimientos de concepto
<p>Promover la gestión de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de las familias campesinas.</p>		<p>Seguridad, Soberanía Alimentaria y Nutricional en la Extensión Rural</p> <p>Marco conceptual: Derecho a la Alimentación, seguridad alimentaria y nutricional y soberanía alimentaria; disponibilidad de alimentos; acceso a los alimentos; utilización biológica; estabilidad en el suministro; inseguridad alimentaria y nutricional, marco legal.</p>
<p>Garantizar a instituciones, organizaciones y comunidades rurales el acompañamiento con enfoque territorial, étnico, de género y diferencial, para la transferencia de tecnología y extensión agropecuaria desde la dimensión agroecológica y sostenibilidad ambiental.</p> <p>Fortalecer las capacidades de autogestión de los grupos sociales rurales para el mejoramiento de las condiciones socioculturales y productivas.</p> <p>Promover la gestión de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, de las familias campesinas.</p>		<p>Sistemas productivos de la ACFC</p> <p>El sistema agroalimentario: conceptos, ejes y principios. Sistemas de producción agroecológica: dimensiones, territorio, bioculturalidad. Desarrollo sostenible: historia, ejes, conceptos, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Sistemas productivos agropecuarios (agrícolas, pecuarios, ambientales, forestales, agroindustriales) y no agropecuarios (agroturismo, artesanías, servicios, etc.).</p>

Objetivos de la ENER	Ejes	Conocimientos de concepto
<p>Desarrollar habilidades y destrezas de extensión rural en Instructores (ENI); profesionales del sector rural (sector público, privado, rural, etc.); asociaciones, grupos étnicos y comunidades rurales; productores rurales; productores periurbanos; productores agrícolas urbanos con base en el enfoque de extensión rural de la Ley 1876 y las diferentes corrientes de la extensión rural.</p> <p>Fortalecer las capacidades de autogestión de los grupos sociales rurales para el mejoramiento de las condiciones socioculturales y productivas.</p>	<p>Educación rural</p>	<p>Educación rural: historia, principios, modelos, currículo. Principios de la educación popular. Educación intercultural; andragogía. Metodologías: escuelas de campo, Escuelas de Campo para Agricultores; Escuelas Campesinas Agroecológicas (sociedad civil y otros actores) (ECAS), redes comunitarias.</p>
<p>Desarrollar habilidades y destrezas de extensión rural en Instructores (ENI); profesionales del sector rural (sector público, privado, rural, etc.); asociaciones, grupos étnicos y comunidades rurales; productores rurales; productores periurbanos; productores agrícolas urbanos con base en el enfoque de extensión rural de la Ley 1876 y las diferentes corrientes de la extensión rural.</p>	<p>Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Extensión Rural</p>	<p>Medios de comunicación en la extensión rural: principales funciones, características, uso, ventajas y limitaciones.</p> <p>Medios masivos, pequeños y multimedia.</p> <p>TIC y su papel en la extensión y el desarrollo rural.</p> <p>Herramientas TIC: Problemas y perspectivas.</p> <p>Uso de herramientas TIC en la extensión rural.</p> <p>Transformación digital.</p>

## Actores de la Comunidad Educativa de la Escuela de Extensión Rural

En la Comunidad educativa de Formación Profesional Integral participan diferentes actores, cada uno de los cuales conoce y ejerce su rol dentro del proceso de formación profesional, en el diseño, desarrollo y ejecución de la misma. Los actores involucrados son: los aprendices, instructores, personal administrativo y de apoyo, directivos y por complementariedad dentro del proceso formativo, la familia o acudientes, egresados, gremios de la producción, empresarios, instituciones educativas y representantes de los trabajadores, de los sectores económicos, la sociedad y del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación así como cooperantes internacionales.

La Representatividad de los aprendices (Reglamento del aprendizaje. Capítulo IX Artículo 54) se constituye en una estrategia institucional, en la que a través de elección democrática los aprendices de formación titulada (presencial, virtual, a distancia) se eligen como representantes de ficha (grupo) o de Centro por modalidad y jornada, quienes, de acuerdo al alcance de su representación, participan en la construcción de la comunidad SENA. Los aprendices SENA tendrán representatividad en su programa como voceros, y a nivel de Centro de Formación como representantes de Centro (SENA, 2019).



Figura No.3 Actores de la Comunidad Educativa de las Mesas Sectoriales

El vínculo con los gremios de la producción, organizaciones y comunidad se realiza mediante Mesas Sectoriales que son el espacio natural de concertación con el sector productivo, gubernamental y académico para desarrollar la gestión del talento huma-

no por competencias generando conocimiento transferible a la formación profesional.

Contribuyen al mejoramiento de la cualificación del talento humano y la pertinencia de la formación para el trabajo y la competitividad de los sectores productivos.

En la actualidad operan 85 Mesas Sectoriales en todo el país, las que participan voluntariamente gremios, empresarios, sector público, organizaciones de trabajadores, centros de investigación y oferentes educativos. Están conformadas por representantes del Gobierno, Sector Productivo y Sector Académico. El ámbito de las Mesas Sectoriales es de carácter nacional y sectorial y tienen su domicilio en el lugar del Centro de Formación que ejerce la Secretaría Técnica.

La agricultura campesina, familiar y comunitaria se vincula como actor de la comunidad educativa mediante la presentación participativa de sus necesidades, que resulta de una caracterización territorial por parte del SENA para concretar un plan de intervención, que se implementa y realimenta posteriormente en un ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar).

## Modalidades de Formación

### **Formación virtual:**

El SENA, a través de su plataforma Sena SofiaPlus, usa la modalidad de enseñanza a distancia utilizando herramientas tecnológicas que permiten aprender en un ambiente más flexible, en el que el aprendiz administra su tiempo, siendo esta una de las grandes ventajas que tiene esta modalidad, al proporcionarle a las personas la facilidad de realizar sus actividades educativas en cualquier momento y desde cualquier lugar sin tener que acudir presencialmente a una institución, permitiéndole trabajar y estudiar al mismo tiempo.

### **Formación a distancia:**

Esta modalidad de formación en el SENA se desarrolla junto a la modalidad de alternancia en donde un 60% del proceso formativo se realiza en ambiente virtual y el 40% en forma presencial. Los aprendices deberán presentarse a los centros de formación cuando estos lo requieran, sobre todo para los procesos prácticos en talleres o laboratorios.

### **Formación presencial:**

Es la manera general de formación que utiliza el SENA. Los procesos formativos (100%) que tiene la estructura curricular del curso a desarrollar se hacen en ambientes presenciales y en los horarios previamente dispuestos en las etapas de inscripción y matrícula.



## **Experiencia del Centro Latinoamericano de Especies Menores -CLEM/SENA- en Extensión Rural**

El CLEM nace en 1979 como fruto de un Convenio Internacional de Cooperación Técnica entre el gobierno de Colombia y el gobierno de Los Países Bajos, ejecutado por el IPC Livestock - Barneveld College, institución holandesa de educación media técnica que imparte capacitación en procesos productivos de las especies menores a nivel internacional y el SENA. El objetivo fundamental fue la creación de un centro de formación dedicado a la capacitación de promotores y extensionistas en: desarrollo comunitario, extensión rural, manejo y administración de unidades productivas; avícolas, ovino - caprinas, cuyícolas y porcícolas, mediante la implementación de la estrategia pedagógica de formación - producción.

El CLEM logró la formación de más de un millar de extensionistas y promotoras rurales de todas las naciones latinoamericanas y de nuestro país, que han regresado a sus naciones y regiones de origen a servir de multiplicadores en labores de asesoría y asistencia técnica a la población campesina y grupos étnicos.

Paralelo a ello el CLEM, a través de diferentes programas, ha participado en el desarrollo social y económico de las organizaciones y comunidades rurales mediante: El Programa Profesional de Promoción Rural PPPR; que surgió en el SENA en los años 70, logrando la capacitación de un importante número de campesinos y de todas las personas vinculadas a las actividades agropecuarias mediante nociones que abarcan aspectos técnicos, de organización y gestión, así como la implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las unidades productivas de pequeños y medianos, productores y campesinos, contribuyendo de esta manera a mejorar su dieta alimenticia e ingresos.

En los años 80 surgió el programa de Capacitación para la Participación Campesina, (CAPACA), mediante un proceso pedagógico que tiene por objeto capacitar a los pequeños productores rurales para apoyarlos en la gestión comunitaria de su propio desarrollo social y económico; esto con el fin de que mejoren su situación presente en cuanto a los ingresos, la calidad de vida y la participación en las decisiones y el futuro de la comunidad a la que pertenecen. La metodología CAPACA hace énfasis en la formación para la participación y organización de los campesinos como una vía para lograr un desarrollo progresivamente autosostenido.

Al finalizar el proceso la comunidad está capacitada para: la elaboración de su propio diagnóstico socio-económico; la formulación de su plan de desarrollo y de los proyectos específicos que lo componen; la forma de organizarse para ejecutar, dirigir, controlar y evaluar cada uno de los proyectos del plan, y todo el plan en conjunto; concertar y coordinar la ejecución del plan con las instituciones comprometidas en el mismo.

En los años 90 se originó el Programa Rural de Economía Campesina, que tiene como principios fundamentales: la autonomía de base, solidaridad, resistencia, diversidad, producción campesina de alimentos sanos y la ecofilia. La estrategia pedagógica está fundamentada en el aprendizaje con base en proyectos y trabajo por equipos: corrientes pedagógicas del constructivismo y por descubrimiento, enfocada en el paradigma agroecológico; metodología pedagógica e investigación aplicada en donde se explora el aprendizaje de campesino a campesino y el instructor intermedia el saber llevando experiencias en cascada a otros cursos o programas de FPI.

En la actualidad el CLEM adelanta acciones de Formación Profesional Integral en alrededor de 35 municipios del Valle del Cauca, distribuidos por nodos (norte, centro y sur), ubicados en zonas rurales y periurbanas, atendiendo en promedio a 1500 aprendices/campesinos y grupos étnicos productores de zonas altas, medias y bajas del departamento del Valle del Cauca pertenecientes a organizaciones y comunidades rurales campesinas, afrodescendientes e indígenas; ubicados en áreas rurales y periurbanas, dedicados a la producción de cultivos transitorios y permanentes, cría de especies pecuarias, piscicultura y a la comercialización de productos agrícolas y pecuarios.

El Centro CLEM desarrolla actividades de Formación Profesional Integral mediante los programas de Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias, Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos, Auxiliar en Promoción de Seguridad Alimentaria, Técnico en Producción Agropecuaria, Técnico en Cultivos Agrícolas, Técnico en Aseguramiento de la Calidad del Café en la Finca, Técnico en Conservación de Recursos Naturales, Técnico en Producción Porcina y Técnico en Producción Acuícola, entre otros.

En cada uno de los programas la formación que se imparte desde el centro de formación, sensibiliza y orienta a los aprendices y comunidades en la recuperación de los sistemas productivos con criterio de sostenibilidad y sustentabilidad, promoción de prácticas y saberes agroecológicos, fomento de hábitos saludables, promoción y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, impulso de mercados campesinos y comunitarios, procesos de desarrollo comunitario y extensión rural, aporte a la recomposición del tejido social de las comunidades y fortalecimiento de capacidades productivas y organizativas.

La estrategia de atención se fundamenta en la metodología formación-extensión, en la que se integran programas y estrategias y acciones de formación regular como AgroSENA y SENNOVA, además se generan alianzas con entidades y organizaciones sociales y comunitarias para propiciar la intervención en el territorio.

Mientras las comunidades se involucran en el proceso formativo, al mismo tiempo se desarrollan labores alternas en las fincas, parcelas y unidades productivas, que comprenden actividades de acompañamiento técnico y socio-empresarial relacionadas



con los procesos formativos y/o productivos, la formulación e implementación de proyectos productivos y/o de investigación aplicada, dentro de los que se pueden destacar: recuperación de la huerta orgánica; establecimiento, producción y mejoramiento de cultivos transitorios y permanentes; producción de bioinsumos y abonos orgánicos; lombricultura; cría de gallinas criollas; establecimiento y recuperación de bancos de proteína y sistemas silvopastoriles; cría de conejos, cuyes, cerdos, ovinos y caprinos a partir de alimentación alternativa; cultivo de peces entre otros.

Esta propuesta metodológica propicia un manejo de la finca, parcela o unidad productiva con criterios de integralidad, autosuficiencia y eficiente gestión, la optimización de la producción en sus predios, preservación de la biodiversidad y defensa de los bienes naturales, al mismo tiempo que propende por el fortalecimiento de la seguridad, soberanía y autonomía alimentaria para la obtención de alimentos inocuos y la generación de excedentes que puedan ser incorporados en la cadenas de comercialización y mercadeo a precios justos que aporten al bienestar y mejoramiento de su calidad de vida. También incluye el rescate de saberes ancestrales autóctonos con el fin de recuperar y afianzar la identidad y memoria cultural de las comunidades involucradas asentadas en territorios de economía campesina, donde hombres y mujeres generan el 80% de los alimentos según reconocimiento de la FAO en el 2017.

## **Logros institucionales del SENA y el CLEM en Extensión Rural**

El SENA en el año 2019 certificó 8.858.228 personas en programas técnicos y tecnológicos y 7 millones en formación complementaria. Las competencias de formación se enfocaron en la economía naranja; cuarta revolución industrial; agro y el desarrollo sostenible, de cara al fortalecimiento de sectores clave de la productividad en el país y la generación de empleos. En el programa de doble titulación 143 mil jóvenes a nivel nacional recibieron título de bachiller y a la vez de técnicos en alguno de los programas ofrecidos por la entidad.

En certificación de competencias laborales durante este año, se obtuvo como resultado que 190 mil personas certificaron sus competencias y mejoraran su perfil laboral. De otra parte, a lo largo de estos 12 meses el SENA vinculó 25.546 empresas por medio de la Agencia Pública de Empleo (APE), lo que se traduce en vinculación laboral de 452.531 puestos de trabajo.

Por otra parte, la Universidad de Texas en San Antonio, Estados Unidos, certificó a las 33 regionales SENA por haber implementado de forma adecuada los estándares del modelo Small Business Development Center (SBDC). Como resultado, la entidad cuenta con la primera red de centros de desarrollo empresarial (117 SENA-SBDC)



en Latinoamérica. Asimismo, el SENA, con el ánimo de fortalecer la FPI generando aprendices con perfiles capaces de asumir responsabilidades laborales y trabajar en función de un mundo globalizado, concertó alianzas con empresas internacionales como Amazon Web Services Educate, Siemens, Mnemo Colombia S.A.S., Bosch Rexroth, Festo, Huawei, Microsoft, Google, Facebook, LG, Samsung, entre otras.

Los logros en extensión rural ejecutados por el SENA han sido realizados a través de la estrategia AgroSENA, la cual articula acciones entre programas y centros de formación en las diferentes regionales. Los resultados de las acciones de extensión rural durante el año 2019 y primer semestre del 2020 han reflejado la articulación y orientación de estas con las políticas de país.

El CLEM se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, el cual resalta como único propósito el de construir equidad verdadera y sostenible, y contempla entre sus grandes apuestas un “Campo con progreso: Una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural”, que establece como meta para el cuatrienio aumentar a 550,000 el número de productores atendidos con acceso a tecnologías, productos y servicios de apoyo.

Así como con los pactos que estructuran su columna vertebral, entre los cuales se pueden destacar el pacto por la sostenibilidad para armonizar la producción agropecuaria con la conservación y el uso eficiente de los recursos naturales, el pacto por la equidad que busca promover la inclusión de los pequeños productores para mejorar sus condiciones sociales y económicas, el pacto por la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de modelos productivos agropecuarios con oferta tecnológica y mejores técnicas, el pacto de equidad para las mujeres con el objetivo de consolidar la participación de la mujer rural en el desarrollo agropecuario, y el pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos para facilitar la oferta institucional agropecuaria (extensión agropecuaria, fomento a proyectos productivos, formalización de la propiedad, entre otros) teniendo en cuenta los derechos territoriales de las comunidades étnicas.

La institución también se ha articulado con planes desarrollados por las Gobernaciones en las diferentes regionales de SENA, a través de las Secretarías de Agricultura, como el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), formulado en conjunto con la ADR y la FAO; el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural (POPSPR) y el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). Estos planes mencionados, se encuentran alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.

Estos son algunos de los lineamientos institucionales para la atención en extensión rural y agropecuaria se que se relacionan a continuación:

**Lineamiento:** articular la oferta institucional a las políticas de gobierno en torno al sector agropecuario, dando cumplimiento a la Ley 1876 de 2017 SNIA y la Resolución 407 de 2018.

**Acción:** programar e impartir acciones de formación profesional aplicando estrategia AgroSENA en los centros agropecuarios, y concertar con el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT) la certificación de competencias de personas vinculadas a la prestación del servicio de extensión agropecuaria.

**Resultados:** cursos en extensión agropecuaria diseñados para atender la oferta institucional según ley 1876 de 2017 (ver figura No.4).



Figura No.4 Cursos en Extensión Agropecuaria

En el 2019 se formaron 3138 extensionistas distribuidos en todo el país y para el primer semestre de 2020, 9569 personas:

REGIONAL	TOTAL DE APRENDICES
Amazonas	22
Antioquia	441
Arauca	25
Atlántico	58
Bolívar	72
Boyacá	51
Caldas	148
Caquetá	36
Casanare	185
Cauca	63
Cesar	256
Chocó	66
Córdoba	52
Cundinamarca	341
Guajira	33
Huila	365
Magdalena	65
Meta	73
Nariño	112
Norte de Santander	88
Putumayo	35
Risaralda	178
Sucre	30
Tolima	31
Valle del Cauca	167
Vaupés	67
Vichada	78
<b>TOTAL</b>	<b>3138</b>

Tabla No.1 Distribución de la Formación Ejecutada 2019



REGIONAL	TOTAL DE APRENDICES
AMAZONAS	29
ANTIOQUIA	2585
ARAUCA	166
ATLÁNTICO	265
BOLÍVAR	262
BOYACÁ	948
CALDAS	332
CAQUETÁ	501
CASANARE	327
CAUCA	117
CESAR	293
CHOCÓ	231
CÓRDOBA	317
CUNDINAMARCA	855
GUAINÍA	63
GUAJIRA	114
GUAVIARE	441
HUILA	1095
MAGDALENA	189
META	297
NARIÑO	612
NORTE DE SANTANDER	190
PUTUMAYO	796
QUINDÍO	300
RISARALDA	500
SANTANDER	424
SUCRE	722
TOLIMA	204
VALLE	231
VAUPÉS	78
VICHADA	22
<b>TOTAL</b>	<b>13506</b>

Tabla No.2 Distribución de la Formación Ejecutada primer semestre 2020

De igual forma, es necesario mostrar la composición por género en la formación a extensionistas ejecutada en el 2019 y en el primer semestre de 2020. Para el año 2019 del total de 3138 personas formadas, 1763 fueron hombres y 1130 mujeres, y en el primer semestre del 2020 se formaron 9569 personas, de las cuales 5754 fueron de género masculino y 3815 femenino.

La distribución por género y programa para los años 2019 y 2020 se muestran en los gráficos 2 y 3, respectivamente (Toquica, 2020).

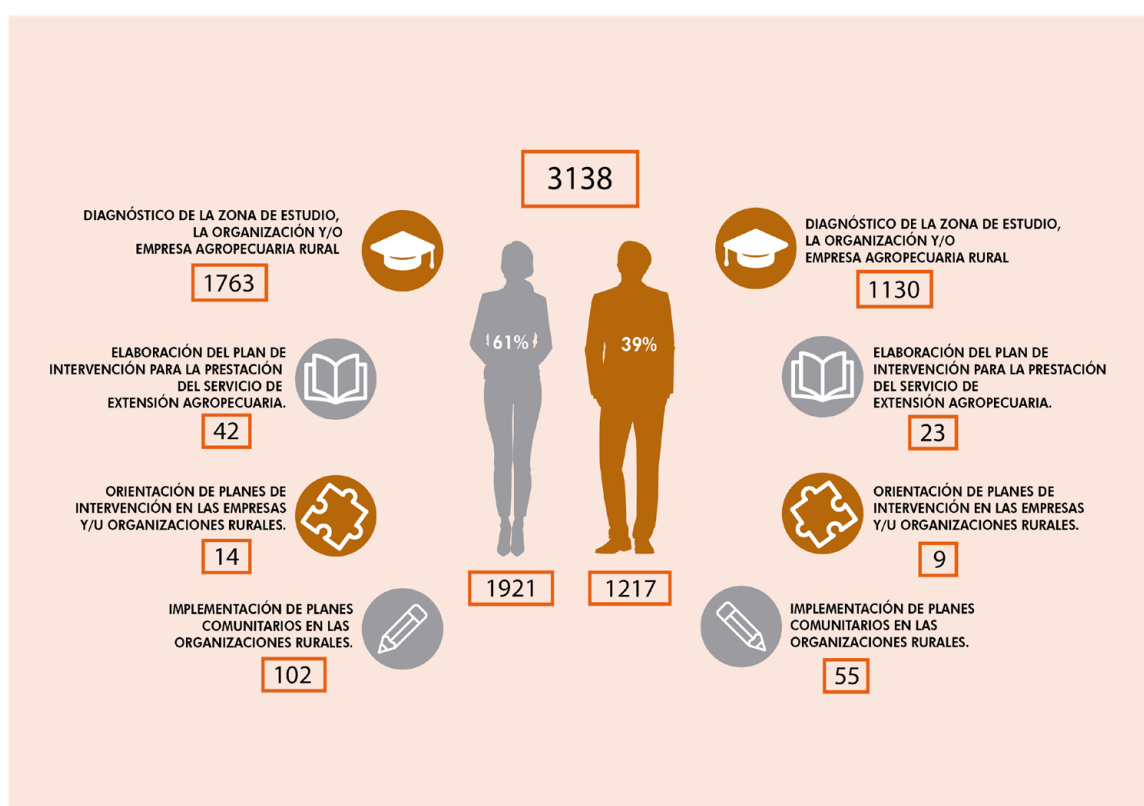


Gráfico 2. Composición por Género de la formación en 2019

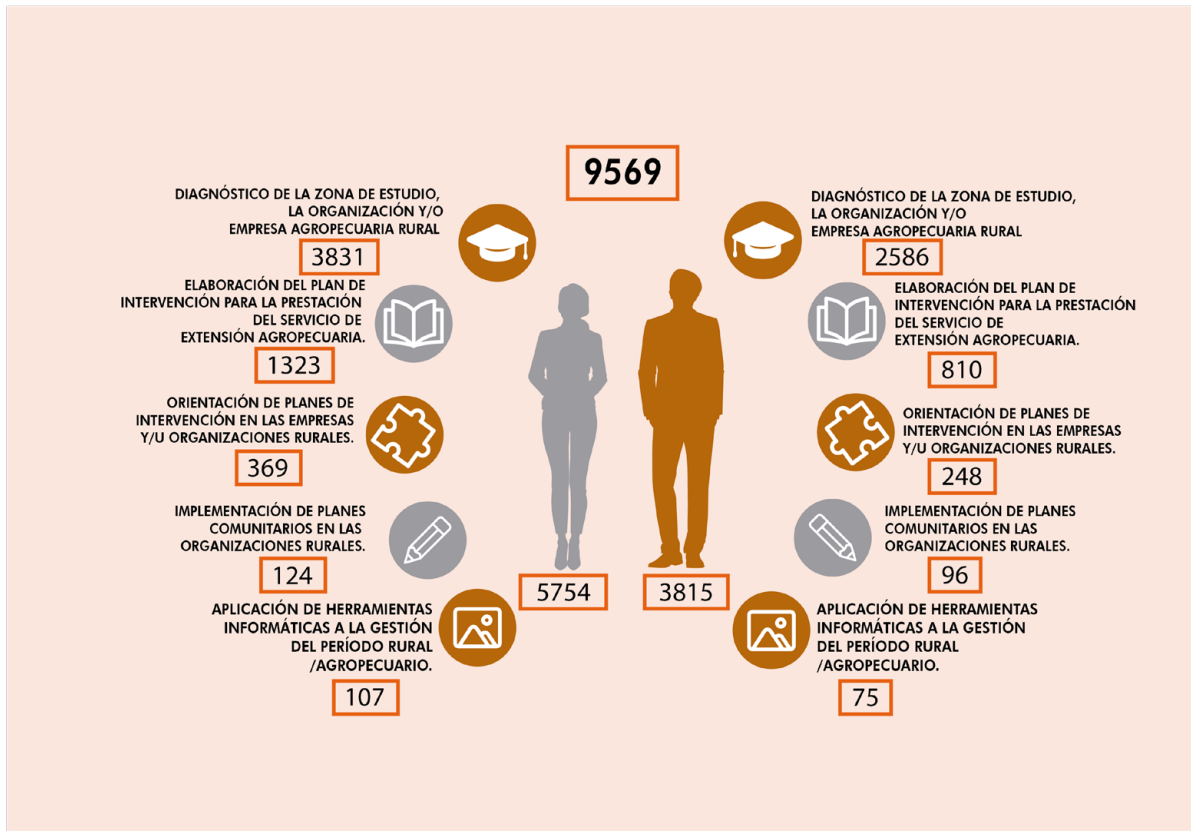
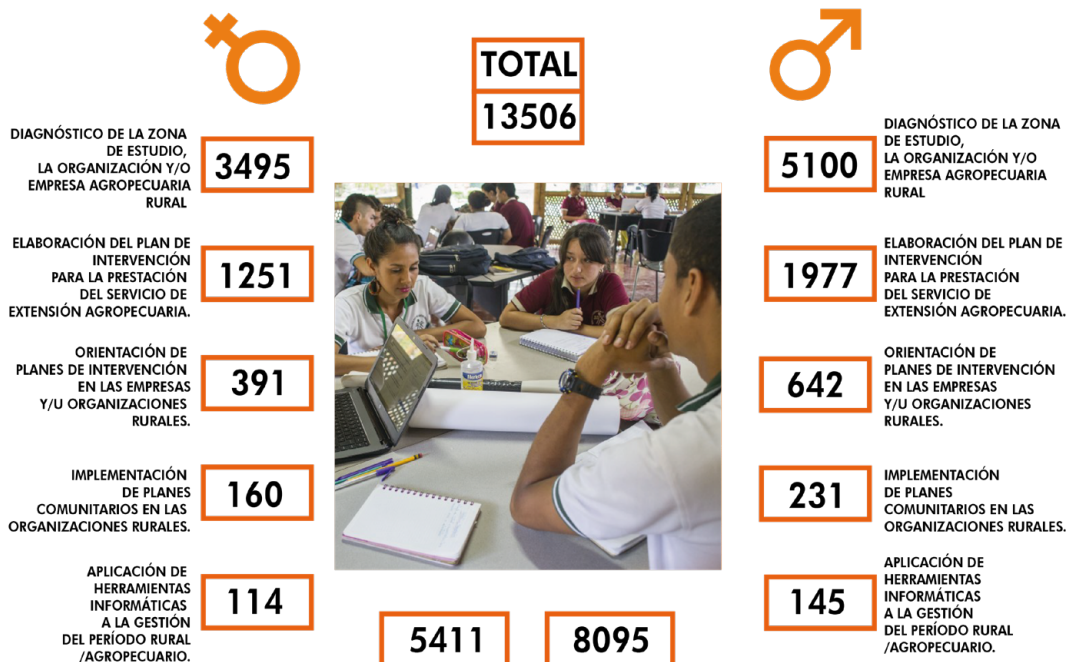


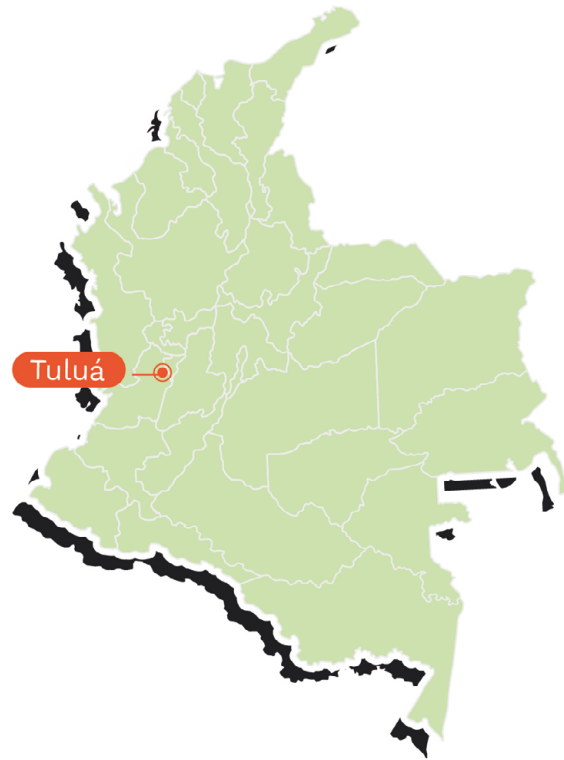
Gráfico 3. Composición por Género de la formación en 2019 (1er Sem)

## Ejecución de la formación 2020 para extensionistas por género



## Ubicación de la Escuela Nacional de Extensión Rural

La Escuela Nacional de Extensión Rural se establecerá en el CLEM, ubicado en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca. Hará parte integral de la infraestructura existente y contará como recurso humano con el equipo de instructores de AgroSENA de la regional Valle del Cauca y los instructores de los programas de Economía Campesina y acciones regulares del propio centro.



## Información de Contacto de la Escuela Nacional de Extensión Agropecuaria

SENA - CLEM	
Subdirector de Centro	Líder Agrosena
Doctor Germán Suárez García Tel: 57(2) - 2244330 Correo:german.suarez@sena.edu.co	Doctor Héctor Fabio Espinosa Tilmans Tel: 57(2) - 2244330 Correo:hespinoza@sena.edu.co
Inscripción de los interesados en los programas de la escuela: escuelaextenrural@sena.edu.co	







Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



# Escuela Nacional de Extensión Rural

Proyecto Educativo

Mesoamérica  
sin  
Hambre  
Cooperación y políticas  
para la seguridad alimentaria



**SRE**  
SECRETARÍA DE  
RELACIONES  
EXTERIORES

**AMEXCID**  
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO